



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 406

QUILLÓN, miércoles 5 junio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012., QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA 99.037.000-1 RUT
 LA SUMA DE \$ 131.969
 SON CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MIL

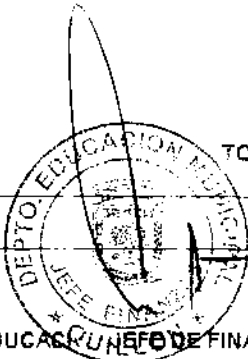
POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDAD SEGUROS DE VIDA SA. PAGO DE SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL DE SALA CUNA DEPENDIENTE DEL DAEM DE QUILLÓN DEL MES DE MAYO DE 2013, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	131.969			
1110204	Banco Estado Junji		131.969	99037000-1	0-0

TOTALES : 131.969



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JUNJI

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52505000107

5808971

INGRESO N°

FECHA DE PAGO

406

05-06-2013

V/B TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Carolina Latorre
 11147695-0

RECIBI CONFORME

www.municipalidadquillon.cl